

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASAD DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos o libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 22 de Noviembre de 1892

Carta de París

La República de Guatemala en las Exposiciones y Congresos del IV Centenario del descubrimiento de América.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARO.
Van terminando las fiestas que España, hace para celebrar el hecho más glorioso de su historia, y fiel á mi promesa, voy á darles detalles de lo que han contribuido á la ayuda y brillo de los festejos y recuerdos históricos, á la ciencia y á la instrucción, al verdadero conocimiento de lo que eran aquellos países, antes del descubrimiento, las hoy Repúblicas hispano-americanas, invitadas con amor fraternal, por la que fué su primitiva madre patria.

Uno de los países que han sobresalido, en el lujo de detalles, en la brillantez y mérito de sus objetos, en la Exposición precolombina, ha sido, la República de Guatemala, y por ella, empiezo las descripciones ofrecidas, á la prensa que me honra con la publicación de mis revistas semanales.

La República de Guatemala, que ocupa alto puesto en la notable civilización é instrucción que posee, en su adelanto y progreso, no podía menos, y así lo ha hecho, que demostrar el cariño que conserva en su independencia, á la antigua madre patria y fraternizar en las fiestas solemnes, con sus hermanos.

También el entusiasmo de aquel país, tan dignamente ponderado por el ilustre, instruido, valiente y estudioso general señor Reina Barrios, ha contribuido con especial empeño y patriotismo al esplendor de su magnífica exposición de objetos antiguos y no cabe poca honra al digno representante en Francia, señor don Fernando Cruz, habil diplomático, persona reconocida por su vasta instrucción, orador elocuente, antiguo ministro de su país en Washington, delegado de su patria en el famoso Congreso de 1889 en la capital de los Estados Unidos; que ha sido varias veces diputado en su asamblea, y desempeñado con marcado elogio las carteras de Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia é Instrucción, demostrando en todos estos altos puestos, que ha ocupado por su ilustración y patriotismo, que es un verdadero patriota, que ama el país en que nació, y que hace resaltar su progreso, su historia y el avance rápido de su ya manifiesta y reconocida civilización á la que viene dedicando su vida y su erudición.

Con la dirección que ha dado á la manera de presentar en España, y secundado por los señores don José María Carrera enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Madrid y Lisboa; el señor don Juan J. Ortega, diputado y catedrático de la facultad de Medicina y el señor don Ricardo S. Klee, secretario, los curiosos objetos y documentos prehistóricos, hasta ahora ignorados en Europa en su mayor parte, haciendo así pruebas de las simpatías de su patria y personales hacia la noble España, el doctor Cruz ha hecho ocupar á Guatemala, uno de los primeros y más honrosos puestos entre las Repúblicas, que como hermanas han acudido á la invitación del sagrado recuerdo del notable hecho que hizo descubrir el nuevo mundo.

Y paso á dar noticias desconocidas de la mayoría de los lectores, que completan las publicadas por *El Liberal* de Madrid en la revista suscrita por el doctor Cruz, acerca de los objetos presentados.

Me limito pues á dar á conocer lo que ha presentado Guatemala, en este gran palenque histórico, que ningún país podrá celebrar con recuerdos y tanto documento y objeto precolombino, que viene á dar sobrado motivo para reconocer las simpatías que existen entre los 60 millones de hombres que hablan el mismo idioma y tienen la misma religión y el respeto de sus glorias.

Interesante es el catálogo de dichos objetos que el gobierno de Guatemala envió á la Exposición Histórico-americana de Madrid, siendo todos de época anterior á la llegada de Colón, diré que figuran muchos objetos relativos á la fundación de la primera ciudad de Guatemala, del viaje de Hernán Cortés y de las ásperas montañas de Itza y Lacandón, donde ahorcó á Guatemínz, último emperador de los aztecas, y acabó con la llegada á Guatemala de los primeros religiosos dominicos por orden de Carlos V.

El regalo del gobierno de Guatemala á la Reina regente, es magnífico, y siento no tener espacio para dar todos los detalles: consiste en un precioso abanico y un album de gran gusto.

El abanico de concha con paisaje en piel cabritilla: en una de las varillas, estilo Luis XV, y entre los adornos, se ve un Quetzal de oro cincelado, realzado con brillantes, zafiros y rubíes y en la otra las cifras de la Reina formada de la misma piedra: esta preciosa obra limita los dos países del abanico, en uno de los cuales, entre angelotes, cintas y flores, está escrito un ordenado catálogo de los objetos expuestos: en el otro hay una alegoría representando á Guatemala en una hamaca, llevada por Quetzales y rodeada de geniecillos, deja la tierra, cruzando el mar y acude á llamar á España que representa una elegante figura de pie cerca de las caídas columnas de Hércules y de un esfrecido gótico que lleno de joyas, recuerda las de Isabel la Católica.

El album, que es en forma aplastada, es en cuero de Levante su empastado, con grabados de oro: la tapa superior una agata de aire: en ella, el escudo de Guatemala repujado en oro y plata, sobre fondo mate: el album contiene vistas de la antigua ciudad de Guatemala construida por los españoles en el siglo XVI y destruida por el terremoto de fines del XVII: la augusta señora se mostró agradecida del recuerdo del país.

Y no solo en la Exposición ha obtenido alta hora Guatemala: el doctor Cruz la presentó en el Congreso Pedagógico, Geográfico, Jurídico, Literario y Comercial, siendo nombrado en algunas presidente y en otros vicepresidente: en este concepto presidió varias sesiones entre ellas, la del Jurídico, en que se discutían los medios de facilitar la ejecución de sentencias en pais extranjero y uniformar la Legislación In-

ternacional privada: habló en el Congreso sobre arbitraje: presentó una memoria en el Pedagógico y asistió como vicepresidente de una de las secciones del Congreso Literario, á todas las juntas y discusiones preparatorias y encargado de contestar al señor Cánovas del Castillo en nombre de las Repúblicas de América en el discurso de inauguración de este Congreso. Asistió á las sesiones de la academia de la lengua de que es socio correspondiente.

España ha quedado agradecida y América toda, como ven ha estado dignamente representada.

B. L'ECLAIR.

La capitania general

Al ojear los periódicos llegados hoy, nos encontramos entre las noticias militares que publica un colega, el siguiente párrafo:

«Para la capitania general de Valencia se indica al general Bargés; á las Vascongadas irá probablemente el general Araoz; á Granada el señor Serriá, y á Navarra el general Santelices. Todavía quedará por cubrir la presidencia de la junta de defensa. Si se suprimiese la capitania general de Navarra, aprovechando la vacante, entonces es probable que el general Santelices pasase á la junta de defensa en reemplazo del general Goyeneche.

Por lo visto, el proyecto relativo á la supresión de esta capitania general vá tomando cuerpo, y Dios quiera que la apatía y estóica tranquilidad con que ven venir los acontecimientos aquellos obligados á defender los intereses de la capital, no dé lugar á que tengamos que lamentar pérdida tan sensible para Navarra, y especialmente para Pamplona como la que significaría la supresión de tan importante centro, que motivaría al propio tiempo la consiguiente rebaja en la garantía, privando á Pamplona de uno de los pocos elementos de vida con que cuenta.

El rumor de la citada supresión se acentúa; un periódico militar, según ayer pudieron ver nuestros lectores, se hace solidario del mismo, y aun lo considera viable, alegando razones técnicas, que aun conociéndolas nosotros, no podríamos aceptarlas en interés de la capital; y á todo esto á pesar de haber dado nosotros la voz de alarma, ningún colega local responde á los deseos del vecindario, haciendo causa común con nosotros para defender los intereses de Pamplona, seriamente amenazados por varios conceptos.

No ha de ser inconveniente sin embargo,

el encontrarnos solos en este asunto, para que dejemos de insistir en la materia, encargando al Ayuntamiento y aun á la Excm. Diputación, la necesidad y la obligación en que se hallan de hacer algo en el sentido de evitar que se lleve á cabo la supresión de la capitania general de esta provincia, cosa que consideramos más factible en estos primeros momentos en que la idea se halla apenas iniciada, que no una vez que pase algún tiempo y entre en vías de realización.

Nosotros cumplimos con nuestro deber dando la voz de alarma: los encargados de velar por los intereses de la capital deben cumplir el suyo haciéndose cargo de la gravedad del asunto.

El banquete de infantería

Nuestro colega *El Liberal*, que hace ya algún tiempo demuestra que está bien informado de los asuntos del ministerio de la Guerra, dice hoy hablando del banquete del día 8:

«Nuestros informes nos permiten asegurar que no habrá en el banquete del arma de infantería, no ya un discurso, pero ni una indicación siquiera que algunos creen ó afectan creer.

Los dos únicos discursos que se pronuncien en este banquete tendrán un sentido esencialmente militar, y extraños por tanto á otra cuestión que no sean los genuinos intereses del ejército.»

También *La Correspondencia* expresa impresiones semejantes.

En la Audiencia

Causa por fratricidio

Hoy se ha visto en la Audiencia de esta capital en juicio por jurados, la causa seguida contra Atanasio del Río, por muerte violenta de su hermano Leandro.

Los hechos

En la tarde del 28 de Febrero próximo pasado se hallaban en la taberna de Jaurrieta (en Miranda) el procesado Atanasio del Río y su hermano Leandro, cuando surgió entre ellos una cuestión que dió por resultado la lucha de ambos según unos y según otros la agresión del Atanasio (que se hallaba embriagado) quien, sirviéndose para ello de un puñal ó cuchillo infirió á su hermano cuatro heridas incisivas, una leve, en la frente y tres por la espalda dos de ellas mortales de necesidad.

tinela republicano dijo al que le acompañaba:

—Ahora os toca á vos.

El noble se irguió prontamente, tomó la mano del soldado y dejó en uno de sus dedos una sortija en que había gravados una cifra y un blasón.

—¡Caballero!—dijo con voz solemne y conmovida,—á hombres como vos no se ofrece dinero... Guardad esa sortija, con ayuda de la cual podremos reconocernos algún día. Sea el lugar y la posición que cada cual ocupemos cuando eso suceda, os doy palabra de honor á fé de hidalgo bretón, lo cual vale más que todos los juramentos, que no rehusaré nada, nada absolutamente al que ha salvado la vida de mis diez compañeros y la mía.

El soldado se encogió de hombros por toda respuesta.

Después saboreando su pipa vió al caballero descender de la roca y reunirse á ses diez compañeros de la barca que no tardaron en desaparecer entre las brumas de alta mar.

Desde aquella noche han transcurrido mu-

ra los realistas era un hijo de París y en calidad de tal la vista tenía clara, perspicaz el oído y ligera la mano.

Cuando el puñal se alzaba sobre su pecho, detuvo el brazo que iba á herirle, echó por tierra á su enemigo y le colocó la bayoneta en la garganta, diciéndole:

—¡Alto, señor Chonan! No os movais ó sois muerto.

Hasta aquí el barón de Lescars había escuchado con creciente emoción, pero al oír esta frase terrible palideció horriblemente y cayó mejor que se sentó en uno de los sillones.

Cada vez más admirada la marquesa de Veranges, miraba en silencio y alternativamente á los dos viejos.

El ciego de Bagnolet había suspendido por un instante su relato y escuchaba.

Pero viendo que nadie aprovechaba aquella interrupción, prosiguió:

—El hombre que amenazaba de aquel modo al soldado era un valiente, señor barón, puesto que ni tembló ni pestañeó.

Solo deteniendo con vigor la bayoneta dijo

El procesado

Atanasio del Rio Urdain es alto, delgado, de aspecto repulsivo y parece estar embrutecido por los abusos alcohólicos. Ya hemos dicho que era hermano gemelo del interfecto, con el cual había tenido varias desavenencias ocasionadas por las particiones de algunos escasos bienes que dejó su madre al morir.

El juicio

Se ha verificado ante el tribunal del Jurado, formando el de derecho los señores Zanon (presidente), Asuero y Blasco (magistrados) y ejerciendo las funciones de ministro fiscal el señor Hidalgo.

La defensa del procesado estaba encomendada al ilustrado abogado don Ulpiano Errea.

Preguntado el procesado Atanasio del Rio Urdain por el ministro fiscal, dice que la noche de autos estuvo en la taberna de Juan Jaurrieta. No recuerda si tuvo alguna cuestión con su hermano (el interfecto) y no lo recuerda, porque estando beodo ignora los detalles de lo sucedido. No recuerda que antes del suceso hubiera ocurrido ningún disgusto; tampoco recuerda que hubiera cuestión por partir la herencia materna. Dice que le gustaba el vino y que lo bebía siempre que tenía dinero. No recuerda nada de lo que se refiere a detalles del asunto.

No recordando el procesado lo que dijo (ni si dijo algo) en una indagatoria que antes prestó se lee por el señor relator lo referente a este extremo, de lo que resulta que se batió con su hermano al que dió varias puñaladas y que allí estaban Manuel García y otros, personas todas que ahora no recuerda haber visto. Tampoco recuerda si llevaba puñal pero declara que suele usar puñal.

Preguntado por su defensa dice que, en efecto, no sabía si era a su hermano a quien hería ó si agredía a otro. También afirma que si hubiera sabido que era su hermano no lo hubiera herido.

Testigos

COSME LOPEZ CAMPOS

Dice que la noche de autos jugaba al mus en la taberna de Jaurrieta, cuando escuchó voces pidiendo auxilio. Acudió a prestarlo y vió se caía Leandro del Rio, por consecuencia de las agresiones de su hermano Atanasio. Al caer el Leandro arrojaba sangre por las narices y por la boca. Dice que Atanasio estaba borracho, lo que se notaba por sus oscilaciones al andar.

El presidente le pregunta a su vez cómo declaró antes que solo vió al procesado dar un puñetazo, y contesta que así le pareció. Créese también que el procesado no estaba en estado de conocer al hermano.

VICENTE SOLER

Suegro del procesado. Estaba en la taberna cuando ocurrió la muerte y no vió que ocurriese nada entre los dos hermanos.

Dice que acudió al oír voces, y solo vió que el procesado pegaba a su hermano con el puño. No vió que le hiriese heridas con un cuchillo.

El representante del Ministerio fiscal pide que se lea el folio 24, de cuya lectura resulta que le vió dar golpes con un cuchillo, y caer el Leandro arrojando bocanadas de sangre.

Léase otra declaración (folio 45) en que afirma ser cierto lo antes leído.

Afirma luego, contestando al fiscal, que el procesado no acostumbraba emborracharse. Preguntado por la defensa dice no cree que las desavenencias de familia fueran bastantes a causar la muerte.

ALEJANDRO RICO

Estaba también en la taberna cuando ocurrió el crimen, aunque nada pudo oír por estar jugando a la brisca.

Dice que vió tirar el cuchillo a un tejado.

MANUEL GARCIA SESMA

Pariente del procesado.

Estaba en la taberna cuando se cometió el crimen y no vió tirar el cuchillo a un tejado.

(Se obstina en demostrar que el procesado no sabía lo que pasaba).

Dice que salieron al campo, y que el procesado no podía andar de borracho. Dice también que no acostumbraba a emborracharse el Atanasio. No vió que tirase el cuchillo a un tejado, aunque oyó que así lo decían.

(Resulta que se contradice con una declaración que se lee por el señor relator).

Luego dice que... el procesado estaba perdido del vino.

LUCIANO TAPIA CARCAR

Sabe que el procesado solía ponerse algo alegre, pero no completamente borracho.

Terminadas las pruebas, el señor fiscal reproduce sus conclusiones.

La defensa las modifica en el sentido de que no concurre en este caso la circunstancia agravante de parentesco y sí la de embriaguez no habitual, y arrebató y obcecación que atenúan la responsabilidad.

Informe del Ministerio Fiscal

Empieza con facilidad y galanura de lenguaje haciendo ver la excepcional gravedad del fratricidio.

Dedica sentidas frases a expresar lo triste de suceso tan inaudito, y cree que los Códigos deben establecer una penalidad especial para este especialísimo crimen; que considera poco castigado con las penas del homicidio con una agravante. Afirma que entre los grandes fratricidios que registra la historia, y el que actualmente ocupa la atención del Tribunal, existe la inmensa diferencia de que en este caso ningún gran motivo, ningún hecho que excite el ánimo dió lugar a ese crimen: y solamente unos miserables bienes, sin importancia, sin cuantía, bastaron para que un hermano renegase de su sangre y derramara la de su hermano.

Fundándose en la prueba, tanto documental como testifical hace reflexiones discretísimas respecto al modo y accidentes de la comisión del delito. Hace ver con verdadera elocuencia que no se aviene la falta de entendimiento claro producido por la embriaguez, con la huida inmediata reveladora del temor y de la razón fría.

Concluye su elocuente discurso el digno representante del ministerio fiscal expresando su convicción de que el Jurado cumplirá como siempre su deber.

Informe de la defensa

Empieza diciendo que es muy ingrata y difícil la tarea de un defensor que se encuentra con que su defendido está confeso del delito, y afirma que solo viene a procurar que los hechos se aprecien tal y como en conciencia cree que se cometieron. Expresa con elocuencia lo horrible del fratricidio, y se funda en esto para afirmar que no es posible ejecutar un crimen de esta naturaleza estando en la completa posesión de la razón.

Pasa luego a ocuparse de la embriaguez del procesado y considera extraño é ilógico creer lo que el procesado afirma cuando es contrario a su interés, y rechazarlo cuando le favorece. Robustece hábilmente el argumento con las declaraciones de los testigos que, con espontaneidad poco común han declarado acerca del asunto. Hace ver despues que la circunstancia de parentesco no deben en este caso agravar la culpabilidad.

Termina con sobriedad y elocuencia dirigiéndose al Jurado para que obre con arreglo a conciencia.

Resumen del presidente

El señor Zanon hace un discurso de tonos sencillos y sóbrios aunque elocuente y fácil. Con sujeción a la ley (artículo 68 de la ley del Jurado) procura no inclinarse en ningún sentido la opinión del Jurado. Elogia en justicia la forma literaria en que se han expresado el representante del ministerio fiscal y abogado defensor y termina este resumen que pudiera servir de modelo a otros muchos por su sencillez, imparcialidad y concisión.

Veredicto del Jurado

Presidente del Jurado, don Ricardo García.

Se reanuda la sesión a las tres menos cuarto y el Jurado contesta a las siguientes preguntas:

1.ª ¿Es culpable Atanasio del Rio y Urdain de haber causado a su hermano Leandro del Rio y Urdain, en la tarde del 23 de Febrero último y en el paso de la taberna de Jaurrieta al corral, de la villa de Miranda, cuatro heridas incisivas, una leve en la frente y tres por la espalda, con arma punzo-cortante de dos filos, dos de ellas mortales de necesidad que le privaron instantáneamente de la vida por haber atravesado el torax y pulmón izquierdo, pericardio y vértice del corazón?—Sí.

2.ª ¿El hecho se ha ejecutado mediando la circunstancia de ser el ofensor Atanasio del Rio y Urdain hermano de padre y madre del ofendido Leandro del Rio y Urdain?—Sí.

3.ª ¿El hecho se ejecutó estando embriagado Atanasio del Rio?—Sí.

4.ª ¿Caso afirmativo, es habitual en él la embriaguez?—Sí.

El representante del ministerio fiscal.—Dice que el delito es un homicidio con la agravante de ser hermano el agredido.

Se ocupa luego en la atenuante pedida por la defensa (embriaguez) pero como esta ha de ser no habitual, cree que el Tribunal no puede apreciarla en consecuencia.

El defensor.—Dice que solo va a decir dos palabras. Alega que habiendo afirmado el Jurado que el procesado estaba ebrio, no podía estar en posesión suficiente de la razón.

Vuelto el tribunal a la Sala, después de relectura de la sentencia, el presidente señor Zanon, da lectura de la misma en estos términos:

El hecho constituye el delito de homicidio, con la agravante de parentesco y sin apreciarse la atenuante de embriaguez por ser habitual.

El fallo condena a Atanasio del Rio a la pena de dieciocho años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de mil quinientas pesetas.

La vista termina a las cuatro menos cuarto de la tarde próximamente.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación, que toca a su fin, de la interesantísima novela titulada *El ciego de Bagnolet*, recibida con singular aplauso por nuestros habituales lectores, empezaremos a dar a conocer otra no menos interesante titulada

EL JURADO

Una de las obras en que más sólidamente se apoya la universal reputación de que goza como novelista Elías Berthet, es la que nos proponemos dar a conocer a nuestros lectores.

El interés que sabe imprimir al dramático asunto; la naturalidad con que desarrolla una acción tranquila y apacible primero, accidentada y altamente patética después; la verdad que emplea en la pintura de caracteres; la novedad de las peripecias y esa factura siempre artística y delicada que no es común a los novelistas que todo lo conceden al asunto y muy poco ó nada a la forma, han hecho de esta novela una de las

obras que mejor ponen de manifiesto las altísimas dotes de un escritor que es a no dudar una de las figuras más salientes de la literatura contemporánea.

Las numerosas y siempre repetidas ediciones que en todo Francia se han hecho y se están haciendo constantemente de *El Jurado* y la circunstancia de no haber sido, que sepamos, traducida a nuestro idioma, nos ha movido a ofrecerla hoy a nuestros lectores vertida al castellano con todo el esmero y fidelidad que esta obra merece por el distinguido literato don Angel R. Chaves.

El nuevo folletín lo publicaremos como los anteriores, en forma encuadrable, para que aquellos de nuestros abonados que gustan de coleccionarlos, puedan satisfacer su deseo.

Variedades

LA REPARACIÓN

Era preciso a toda costa que el aparejo pareciese antes de que interviniera en el asunto la guardia civil... Gozaba el pueblo fama de honrado y noble. su historia pública no registraba en sus anales tropelía ninguna ni sus vecinos recordaban haber oído hablar jamás de la dromes ni robos como lo probaba el que no se le echaba la llave a ninguna puerta, podía andarse por sus calles y afueras con la bolsa en la mano en plena noche, sin temor a un asalto; y hé aquí que de pronto se rompía la plácida tradición, estrellándose el ignorado ratero con la única persona forastera apercibida en el lugar precisamente por su nombradía de probidad y sencillez...

Fué un disgusto tremendo para las autoridades todas del villorrio, Cuando el capitán retirado, que tan hermosa huerta había sabido endigar junto a la fuente, se presentó al alcalde notificándole el hurto de la albarda, el digno presidente del municipio enrojose hasta en lo blanco de los ojos de vergüenza y prometió al militar pegando con la vara en el piso de madera, que no se pararía hasta recuperar la montura y descubrir al ladrón... Desde aquel día pusieron en campaña el juez municipal y los alguaciles y no se perdonó medio alguno para ponerse sobre la pista de él ó de los criminales si se trataba de más de uno.

Al principio poco resultado dieron requisitorias y pesquisas... Habíasele tragado la tierra al ladrón y a la montura... No existía el más leve indicio ni del uno ni de la otra... Pero en fuerza de perseverancia, holiendo acá y husmeando allí, atando este cabo y aquella presunción enderezóse el proceso por el buen camino y pudo conseguir averiguar por fin con grandes risos de certeza quien era el ratero y dónde se hallaba la albarda... Un día, la autoridad en pleno cayó en la casa del tío Celipe el casquero, le interpelló, cogiéndole de improviso y haciéndole balbucear y contra-decirse al responder, y procediéndose al registro inmediato se encontró la malhadada «prenda» empezada a descoser en un rincón de la corraliza. Anonadado por la evidencia rindióse el tío Celipe y confesó de plano su delito, siendo zampado enseguida en la cárcel... Por poco no mandaba el alcalde disparar cohetes en celebración del fausto suceso... La honra del pueblo, presta en tela de juicio, por la miserable acción, quedaba lavada sin necesidad de la intervención de la benemérita... A la noble autoridad le faltó tiempo para comunicar al capitán la noticia y le anunció que a la mañana siguiente y con las formalidades debidas le sería reintegrado en su propio domicilio el aparejo de autos...

Muy temprano se reunieron las autoridades en la casa consistorial. El alcalde, el secretario y el juez municipal eran los encargados de ir a devolver a su domicilio al veterano, la albarda famosa objeto del proceso... Daban las nueve en el reloj de la torre cuando se reunieron en el ayuntamiento los tres individuos de la comisión emperegrilados con sus trajes; de domingo, llamaron a los dos alguaciles igualmente ataviados y descansando la montura sobre un recio palo del que apoyaron los extremos sobre los hombros, y ordenando al pintoresco grupo que echara delante, encaminóse la corporación a casa del capitán precisamente advertido de la visita. Ninguno de los tres enviados cabía de gozo en su pellejo ante la importancia del solemne acto, no ya por que iban a reivindicar la honra del pueblo, puesta en tela de juicio por una ratería, sino por la casualidad de tratarse de una persona, que nada menos que había vestido el uniforme del ejército y rodado por la corte y otras capitales. Por tal razón se realizaba el acto de entrega del aparejo con tan inusitada pompa.

Anda que te anda, entre la estupefacción y las risas de los vecinos ll garon las autoridades con su rica presa a la casa del capitán. El veterano les aguardaba a la entrada sonriente y afable. La comisión, saludando con exquisita cortesia se inclinó ante el militar, que más sencillo y franco alargó familiarmente la mano a cada uno. Mientras los alguaciles, sudosos y jadeantes, se descolgaron del recio palo y descansaron la albarda sobre el empedrado del portalón.

No se había pronunciado aún palabra alguna acerca de la misión de la visita. Al alcalde que presidía tocábase romper el silencio y hablar en nombre de sus compañeros. Ya él en previsión de la escena preparóse ya vispera y enjareto cuatro cosas con visos de discurso. Así, con la ignorancia propia de la bestialidad: «¿

al voluntario republicano con acento resignado:

—Mi intención era mataos... Haced vos lo mismo conmigo... Es justo... Pero hay allá abajo una barca que debía salvar esta noche a diez desgraciados... Una palabra vuestra, un grito alarma que lanceis, basta para que en vez de la libertad con que sueñan encuentran la muerte. Hablad y mañana serán fusilados todos.

—¡Incontestablemente!—dijo con la mayor convicción el centinela.—Esa es la consigna.

—Si por el contrario volveis la cabeza y aparentais no habernos visto, diez caballeros os deberán la vida. Haced de mí lo que os plazca, pero salvadlos a ellos.

Apesar de tan ardiente súplica el soldado respondió por el pronto.

—¿No me habeis entendido?—volvió a preguntar el proscripto.

—Sí, pero reflexionó.

—¿Qué pensais?

—Que si vuestros camaradas escapan, al que se fusilará mañana será a mí.

El argumento era tan preciso que el realista no tuvo palabras con que responder.

Lo creía todo perdido.

Pero el soldado era un pobre diablo que no esperaba dicha alguna en este mundo y que por lo tanto tenía poco apego a la vida.

Por más que sus infortunios los hubiese producido un noble, no odiaba a la nobleza.

—Caballero,—dijo después de un corto silencio—¿cuál es la señal para hacer acercar la barca?

—Una luz aparejada tres veces en el aire.

—Está bien.

Y el soldado sacó de su cartuchera un paquete de tabaco con el que se dispuso a llenar la pipa.

Después prendió fuego a un papel que era por cierto la orden del día, agitó su llama por tres veces y acabó por encender la pipa.

La barca no tardó en destacarse de la roca y en dirigirse a la costa.

Desde la cumbre del alto pico, los dos hombres vieron la sombra de los otros diez, salir de uno de los flancos y pasar sucesivamente al barco.

Cuando el último estuvo embarcado, el cen-

adolantó muy acaramelado y atizándole al suelo un golpazo con el cabo de la vara por vía de preámbulo, exclamó á gritos; en tanto que el oficial abría unos ojos tamaños al cielo:

—Señor capitán... La honra de este pueblo, siempre más clara que el sol, estaba manchada por un probe sin vergüenza y era preciso limpiarla. Atentas estas autoridades á velar por la salud de sus vecinos, han descubierto y prendido al ladrón que ya tié bastante encima, y procurando enmendar su mala acción y dar á cada cual lo que le pertenece, se han atrevido á venir en corporación á devolver á usted con toa solemnidad la albarda de su propiedad y uso.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Remitido á EL LIBERAL NAVARRO.

Crónica

Mañana se verá en la Audiencia la causa seguida contra Victoriano Mendivil por delito de homicidio cometido en Arroniz.

La defensa se halla á cargo del distinguido letrado don Eusebio Rodríguez Undiano.

Ha regresado de su excursión á Sevilla el muy ilustre señor obispo de esta diócesis.

La Excm. Diputación ha resuelto en sentido negativo la instancia presentada por los los comisionados de varios pueblos de la Montaña, pidiendo la modificación de la circular dictada por S. E., rebajando el impuesto de consumo del vino común.

Segun parece, ha quedado constituida una comisión encargada de gestionar todo lo relativo á la concurrencia de esta provincia á la Exposición de Chicago.

Dicha comisión la forman el presidente de la Diputación señor Ezevri, los diputados señores Guebenzu y Arraiza; los señores don Juan Seminario, don Pablo Jaurieta, don Francisco Azparren, el ingeniero agrónomo de esta provincia y el secretario de la Asociación de agricultores don Manuel Erro.

Según ayer anunciamos, esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Nicolás la solemne función dedicada por la sociedad de Santa Cecilia á su Excelsa Patrona.

La capilla de la Catedral reforzada por algunos señores socios é individuos del Orfeón, ha ejecutado con acierto la gran misa á cuatro voces del maestro Gorriti, resintiéndose sin embargo de alguna falta de ensayo, por la grandiosidad misma de la obra, desconocida para los ejecutantes, y la falta de tiempo que han tenido para dedicarse á su estudio, lo-grando sin embargo vencer grandes dificultades que indudablemente tiene la mencionada obra musical.

Esta misa será ejecutada por grandes masas corales é instrumentales á presencia de su autor, en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, el día 8 del próximo mes, para solemnizar la festividad de la patrona de Infantería la Purísima Concepción.

La sociedad de Santa Cecilia ha tenido singular acierto al elegirla para solemnizar la fiesta de hoy.

El sermón á cargo del distinguido orador sagrado, capellan don Antonio Gonzalez, ha confirmado el justo renombre que disfruta, haciendo un hermoso panegirico de Santa Cecilia, y presentándola como modelo de lo que debe ser la mujer cristiana y la mujer perfecta.

Para terminar ha dirigido sentidas frases á los asociados de Santa Cecilia, recordando las glorias musicales de Navarra y haciendo ver lo mucho que favorece la inspiración musical, el hecho de hermanar la religión con el arte.

La persuasiva sencillez y galanura de frase con que ha sabido exponer el tema de su discurso el señor Gonzalez, han merecido justos elogios de cuantas personas han tenido ocasión de escucharle.

La función ha terminado á las doce y media próximamente.

Los bancos del presbiterio estaban ocupados por la Junta directiva de la Sociedad de Santa Cecilia.

Según telegramas recibidos en el gobierno civil, en Vera se ha presentado la epidemia diftérica con alguna intensidad, ocasionando varias defunciones.

Por el gobierno de provincia se han pedido detalles al alcalde de aquella villa, ordenándole al propio tiempo adopte las medidas que crea convenientes para evitar la propagación de la epidemia.

Ayer empezó en Peralta la marca (herradero) de los 40 becerros uteros de la ganadería que poseen los señores hijos de don Raimundo Diaz.

Podemos asegurar, por referencias de testigos presenciales que el ganado marcado es notabilísimo, distinguiéndose entre todos por su extraordinaria bravura los becerros marcados con los números 8 y 16.

El pelo que mas domina en las reses herradas es el colorado. Hoy habrá terminado la operación con la marca de los doce últimos becerros.

La faena se llevó á cabo en el magnífico corral de Soto-Gil.

Enviamos nuestra enhorabuena más sincera y cordial á nuestro querido amigo don Jorge Diaz, que tanto se desvela por crear (como ya

lo ha conseguido) una ganadería de primer orden, por la finura, peso y bravura de sus resos.

En la corrida de toros celebrada ayer en Madrid el ganado de Lagartijo resultó malo.

Mataron nueve caballos. Libri y Fuentes superiores.

En Morentin han sido sorprendidos jugando á los prohibidos varios individuos que fueron puestos á disposición del juzgado.

En Torrano ha sido gravemente herido de arma blanca el vecino de aquel pueblo Juan Martín Urdinarán por su hermano Martín Miguel, que ha sido detenido.

Dice *El Eco de Navarra*, tomándolo de *La Voz de Guipúzcoa*, que ha sido designado para el gobierno de la Coruña el exdiputado foral y gobernador hoy de Santander don Antonio Baztan.

En las oposiciones á escuelas de niños que vienen celebrándose en Zaragoza han aprobado el ejercicio escrito los siguientes maestros alumnos de esta Escuela Normal.

Sobresaliente: por cinco votos, don Lorenzo Aparicio; por cuatro, don Luis Martínez de Goñi.

Aprobado con alguna calificación de sobresaliente, don Miguel Onciva.

Aprobado por unanimidad, don Antonio Villaverde.

Aprobado por mayoría, don Nazario Utray.

La persona que hubiere perdido ayer tarde una sombrilla en el paseo de Vista Alegre, puede reclamarla del inspector municipal señor Moreno, quien la entregará dando las oportunas señas.

Los reyes don Carlos y doña Amelia asistieron ayer en Lisboa á la corrida de toros á cargo de la cuadrilla del espada Mazzantini.

S. M. la Reina Regente ha enviado á Lagartijo un precioso alfiler formado por una perla rodeada de brillantes, como obsequio por el brindis de aquel diestro en la corrida celebrada en obsequio de los reyes de Portugal.

Un telegrama de *El Nervión* de Bilbao dá como cierto el traslado á Bateares, del digno capitán general de este distrito señor Araoz.

La Junta directiva de la sociedad coral Orfeón Pamplonés, que ayer nos comunicó el acuerdo tomado de celebrar una velada el próximo domingo, nos participa hoy que apesar de sus buenos deseos cree de todo punto imposible celebrar aquélla por carecer de luz el Teatro Principal, sin que pueda determinar la sociedad electricista de esta ciudad cuando podrá terminar la nueva instalación, por haber desmantelado la máquina que existía junto á la plaza de toros y utilizado parte de sus materiales en otros usos.

Lamentamos lo sucedido, como así mismo la poca previsión que demuestra el Ayuntamiento al no subsanar tales defectos hallándose tan adelantada la estación presente.

¿Será este un nuevo inconveniente para que pueda actuar compañía alguna el presente invierno?

Motivo hay para creerlo así y hasta para creer que por medios indirectos se quiere evitar que el Teatro funcione, contra el deseo del vecindario.

El presidente de la Diputación señor Ezevri ha recibido esta mañana un telegrama en el que se dá cuenta de haber sido asesinado en la noche última el cadenero de Itoiz señor Llorente en el mismo punto de la cadena, situada en la carretera de Burguete.

Según parece dicho cadenero debía contraer matrimonio en Villaba uno de estos dias, con una agraciada joven.

Hasta la fecha ignoramos los detalles de este triste suceso. Sólo diremos que no se saben las causas que lo hayan ocasionado.

El juez de instrucción de Aoiz ha empezado á instruir las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

Don Enrique García Lopez, médico que desde hace veintidos años viene dedicándose á la especialidad de enfermedades de niños, mujeres y partos, abre consulta de dichos padecimientos de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde (la primera gratis á los pobres) en su casa calle Mayor número 61 piso segundo.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia vg y mr
SANTO DE MAÑANA.—San Clemente P. y mr.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Clemente papa y mártir.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expon S. D. M. para el turno de las cuarenta horas, á las cinco y media se cantarán completas y seguirá la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde, rosario de niñis, virg, via-3:15 y responso ca ntado.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

IMPORTACIONES

Paris 21.—Los despachos de Christiania dicen que el gobierno ha revocado la orden que prohibía la importación en Noruega de las frutas, legumbres y lanas que procedieran de territorio francés.

LA CONFERENCIA MONETARIA

Bruselas 21.—Ya han llegado á esta capital la mayor parte de los delegados extranjeros que tomarán parte en la conferencia monetaria, cuyas sesiones se inauguraran mañana.

Los representantes de Inglaterra y de los Estados-Unidos son esperados hoy.

LO DEL PANAMA

Paris 21.—El consejo de ministros se reunió anoche bajo la presidencia del señor Loubet para acordar la conducta que el gobierno debía seguir en la interpelación sobre el proceso Panamá, que será explanada en la sesión que esta tarde celebre la Cámara.

Se asegura que el gobierno no se opondrá á la petición de una información parlamentaria.

UN DISCURSO DE CRISPI

Roma 21.—Despachos de Palermo dan cuenta del importante discurso pronunciado anoche por el señor Crispi, en el banquete con que fué obsequiado para celebrar su triunfo electoral.

El ex-presidente del Consejo manifestó que la triple alianza representa el comienzo de la confederación de los Estados europeos; pero que para llegar á este resultado, precisa que la unión militar vaya necesariamente enlazada con la union de intereses, merced á la celebración de tratados de comercio.

INTERIOR

PARTIDA SUELTA

Madrid 22.—Telegrafan de Cádiz, que en el término de Ubrique se ha presentado una partida de hombres armados que cometen todo género de atropellos.

Fuerzas de la guardia civil han salido en su persecución.

LO QUE DICE CASTELAR

Madrid 22.—El *Globo* de hoy pública un interesante artículo con las declaraciones del señor Castelar, haciendo constar que prestará su apoyo á todo partido que mantenga el presupuesto de paz.

En este sentido explica su apoyo y relaciones con el partido liberal.

El citado artículo se comenta favorablemente en todos los círculos.

LOS ALCOHOLES

Madrid 22.—La *Gaceta* publicará mañana el nuevo reglamento sobre alcoholes.

MARTOS Y SAGASTA

Madrid 22.—Háblase de inteligencias entre los señores Martos y Sagasta, habiéndose ofrecido el primero á prestar su apoyo al planteamiento del programa económico del partido liberal.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 22.—Telegramas de Valparaíso dicen que ha sido sofocada una conspiración contra los poderes del Estado.

—El señor Castelar ha suspendido su viaje á Granada.

—Ha sido muy comentado el discurso que en la cámara francesa ha pronunciado M. Loubet pidiendo se abra una información sobre la cuestión del Panamá.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 22 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.			
Deuda perpetua al 4% interior.	68	35	
Id. id. fin corriente.	68	35	
Id. id. id. próximo.	68	35	
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	73	35	
En títulos pequeños.	73	55	
Deuda amortizable al 4%.	77	70	
Billetes de Cuba (1886).	37	40	
Id. (1890) liberadas.	37	40	
Acciones del Banco de España.	37	37	
Compañía arrendataria de Tabacos.	37	37	
BOLSA DE BARCELONA.			
Interior.	68	62	
Exterior.	72	37	
BOLSA DE PARIS.			
4% exterior.	63	01	
3% francés.	37	37	
Acciones de Riolinto.	37	37	
Id. de Tharsis.	37	37	
4 por 100 turco.	37	37	
Banco Otomano.	37	37	
Cédulas argentinas P.	37	37	
Cédulas argentinas E.	37	37	
50% Uruguay.	37	37	
3 1/2 Argentino.	37	37	
BOLSA DE LONDRES.			
4% exterior.	63	06	
Londres, á 8 dias vista.	37	37	
Paris, á ocho dias vista.	37	37	

Anuncios preferentes

Locales magníficos

Desde 1.º de Enero próximo se ceden en arriendo los que ocupa en la actualidad el «Círculo carlista» en la plaza de la Constitución.

Para precio y condiciones dirigirse á la calle de Es-poz y Mina número 2-3.º izquierda.

Quintas á cargo de don PEDRO ECHAPARE

Esta sociedad, establecida en la calle de la Curia número 5, piso segundo, librería, según lo tiene acreditado, del servicio de las armas á los quintos que les corresponden el cupo en la Península y Ultramar.

Representantes.—En Elizondo, don Gregorio Lugea. En Tafalla, don Isidro Berrueto. 9-15

Chubescky cierre hidráulico

El mejor sistema conocido y recomendado por emi-nencias médicas.

Codos y tubos para estufas.

ZAPATERIA 50.—MODESTO ARREGUI 5-15 (a)

Dentista de SS. MM.

Don Gabriel Manariz se ha trasladado á la calle de Chapitela número 8 y 10 piso 2.º donde ofrece su gabinete odontológico tanto para las dentaduras artificiales como para empast's, originaciones y extracciones de muelas por la electricidad.

8 y 10 CHAPITELA 8 y 10

Se me ocurre preguntar

¿No hay alguien que le haga falta algun mueble como cama de hierro, jergon, sillas, espejos, lavabos, cómoda etc., y quiera comprarlo barato? Pues lo conseguirá visitando LA GRAN BRETAÑA puesto que estando próximo el traslado de sus almacenes á la calle Mayor desea realizar existencias con rebaja de precios. Hay cama con jergon por 24 pesetas en

LA GRAN BRETAÑA

ESTAFETA 25.—Pamplona 4-9

Gran almacén de calzado

26 CALLE CHAPITELA 26

esquina á la Plaza del Castillo

SIN COMPETENCIA

PARA CABALLERO

Botas de becerro mate desde 8 pesetas hasta 15, bro-dequines desde 9 hasta 15, botas y brodequines de castor con chanclo de mate á 10 y 11, botas suizas con suela en clase superior á precios arreglados, zapatillas suizas y de alfombra á 5 y 6, brodequines de becerro blanco en cosido desde 11; y tambien hay otros del mismo material con suela de madera y forro de abrigo á 7, zapatos de becerro mate desde 6,50.

PARA SEÑORA

Botas de mate desde 5,50 pesetas, hasta 9, botas de castor con chanclo de mate á 7 y 8, balmorales de castor con chanclo de mate desde 7 hasta 10, botas suizas con suela en superior calidad á 7 y 8, botas saten y charol desde 6,50, otras mate con chanclo de charol desde 6,50, balmorales de mate desde 6 hasta 9, zapatos mate desde 5, imperiales mate desde 9 hasta 13, zapatillas fieltro desde 2 y tambien hay balmorales de paño en muy buena clase á 5 y 6, imperiales para niños en charol y en mate y zapatitos y botitas de abrigo y sin él y otras muchas clases que no se pueden enumerar, todo sin competencia.

26 CHAPITELA 26 —Esquina á los cubiertos

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapateria, 17

PAMPLONA

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.
Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.
Servicio telegráfico completo para las *dos ediciones*, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor a estas necesidades puesto que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar desarreglos.

Vinagre

Hay de venta 800 cántaros de vinagre de buen vino. Informarán en la Administración de este periódico.

La merecida reputación del Hierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

Tomado del *Diario de medicina de la Gran Bretaña*, de 3 de marzo de 1877: «El Hierro Dializado Bravais es una solución neutra de peróxido de Hierro bajo la forma coloidal, habiendo quedado separados todos los ácidos por la dialisis, y puede considerarse como la que, entre todas las soluciones hechas hasta ahora, se aproxima más a la forma bajo la cual se encuentra el hierro en la sangre»

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar a París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris.*—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Orest-Montparmasse, Orest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará a nadie, tomar un coche y decir:

GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS
del Dr. **GOTA**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS. — Venta por mayor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan *solamente* en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA A LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

ROB BOYVEAU L'APPECEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y su-tónicas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECEUR

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Húeles de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rótulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro a la sangre ha ta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades más altas de Francia y Eu opa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.